



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

BOLETÍN N°2, 2025

Observatorio de Equidad de Género

Avances en equidad de género en la UC



**DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

Este informe corresponde al Segundo Boletín del Observatorio de Equidad de Género UC. En esta oportunidad se presenta una mirada longitudinal sobre la equidad de género en distintos aspectos institucionales, procesos académicos e iniciativas formativas, además de una mirada a los avances en materia de investigación y equidad de género, en el marco del Proyecto InES Género.

Para el desarrollo de este Boletín, el Observatorio contó con la colaboración y el apoyo de otras unidades que compartieron información de la Universidad, tales como la Dirección de Análisis Institucional y Estudios Estratégicos, Dirección de Desarrollo Académico, Dirección de Personas, Centro de Desarrollo Docente y Dirección de Investigación.



Contenidos

1. Equidad de género en procesos académicos

- Composición del cuerpo académico
- Incorporación Académica: nuevas contrataciones
- Promoción Académica: avance de categoría asociado a categoría titular

2. Equidad de género en la toma de decisiones

- Directivos de Unidades Académicas por sexo y áreas disciplinares
- Composición del Honorable Consejo Superior y Decanaturas

3. Avanzando en Corresponsabilidad

- Concurso de Apoyo a la Docencia o Investigación para profesores/a UC con labores activas de ciudadano

4. Formación de la Comunidad Académica en Equidad de Género

- Formación en docencia

5. Admisión con equidad de género y análisis de graduación efectiva

- Vías de Admisión con Equidad de Género
- Graduación efectiva de pregrado y doctorado por áreas disciplinares, año y sexo

6. Proyecto InES Género: “Hacia la institucionalización de Equidad de Género en I+D+i+e”

- Porcentaje de académicos y académicas que lideran proyectos I+D+i+e con financiamiento de todas las fuentes
- Formación en investigación con enfoque de género
- Proyectos de investigación que incorporan enfoque de género

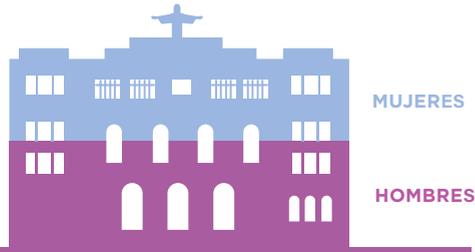
1. Equidad de género en los procesos académicos

COMPOSICIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO

Al año 2024, la planta académica estaba compuesta por **3.874 académicos y académicas**

59% hombres y

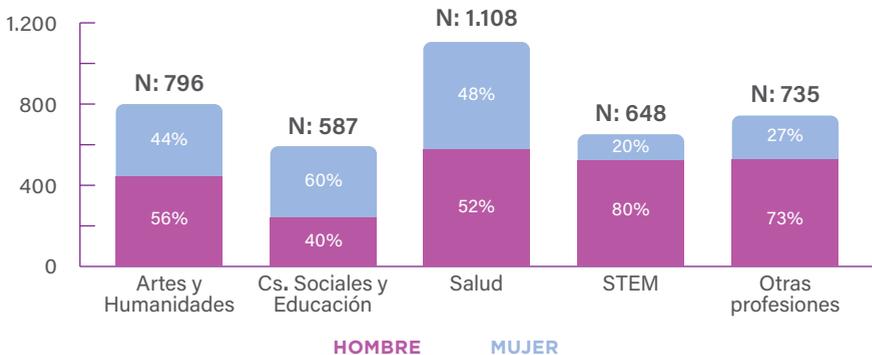
41% mujeres



*Se consideran todas las plantas académicas

Si se observa la distribución según área disciplinar, Salud es el área que cuenta con la mayor dotación de académicos y académicas (1.108), seguido de Artes y Humanidades (796) y Otras profesiones (735):

COMPOSICIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO SEGÚN SEXO Y ÁREA DISCIPLINAR¹ (2024)



Cuatro de las cinco áreas están compuestas mayoritariamente por hombres: en STEM un 80% de su planta académica corresponde a hombres, mientras que en "Otras Profesiones" y "Artes y Humanidades", este porcentaje corresponde a un 73% y 56%, respectivamente. "Ciencias Sociales y Educación" es el área que cuenta con una mayor proporción de mujeres, representando el 60% de su cuerpo académico.

1. Al final de este documento se encuentra la definición de cada área disciplinar.

Importante: El número y la proporción de académicos/as refiere a cosas distintas.

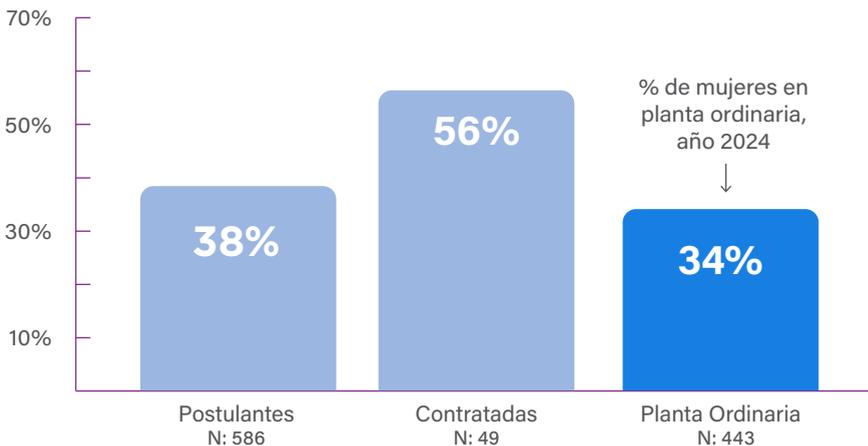
A modo de ejemplo, "Salud" cuenta con 535 académicas que representan el 48% del total de su cuerpo académico, mientras que en áreas más pequeñas como "Ciencias Sociales y Educación", 354 académicas representan el 60% de su cuerpo académico.

INCORPORACIÓN ACADÉMICA: NUEVAS CONTRATACIONES

Con el propósito de resguardar y promover que los procesos de incorporación favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la Dirección de Desarrollo Académico (DDA) lleva un registro y realiza seguimiento de las incorporaciones realizadas desde septiembre del 2021. En este boletín se informa del periodo septiembre de 2021 a abril de 2024 para la planta ordinaria.

De un total de 148 concursos realizados en este periodo, el 38% de las personas postulantes fueron mujeres, mientras que el 56% de las personas contratadas fueron mujeres. Estos resultados muestran una tendencia a aumentar la participación de mujeres en el cuerpo académico, compuesto por un 34% de mujeres en planta ordinaria, lo que resulta relevante para superar las brechas existentes en la academia.

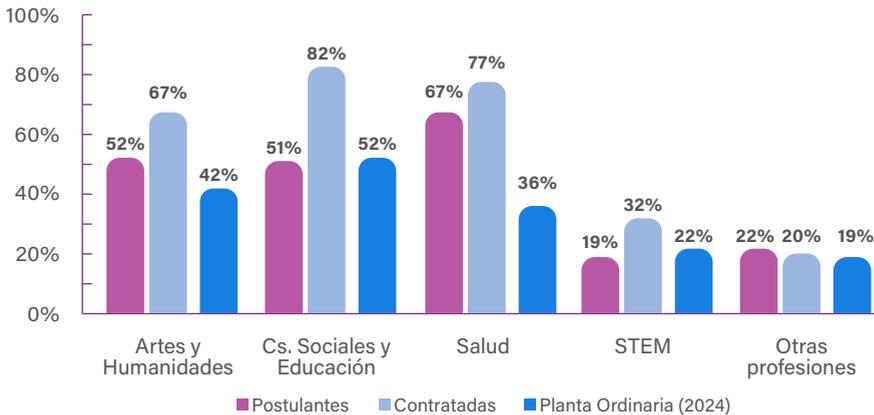
PORCENTAJE DE MUJERES POSTULANTES Y CONTRATADAS EN PLANTA ORDINARIA ENTRE 2021-2024 EN RELACIÓN CON EL PORCENTAJE DE MUJERES DE LA PLANTA ORDINARIA UC (2024)



Esta tendencia se repite en la mayoría de las áreas disciplinares, con diferente magnitud. **En los casos de “Artes y Humanidades”, “Ciencias Sociales y Educación” y “Salud”, la contratación de académicas es particularmente elevada, superando el 65% del total en todos los casos mencionados, e incluso alcanzando el 82% en “Ciencias Sociales y Educación”.**

PORCENTAJE DE MUJERES POSTULANTES Y CONTRATADAS POR ÁREA DISCIPLINAR

EN COMPARACIÓN CON EL PORCENTAJE DE MUJERES QUE COMPONEN LA PLANTA ORDINARIA (2021-2024)



En las áreas “STEM” y “Otras Profesiones”, también se observa una tendencia al aumento de la participación de mujeres en la planta ordinaria, lo cual demuestra los esfuerzos que se están realizando por avanzar en materia de género. Pese a ello, el porcentaje de contratación de mujeres sigue siendo bajo (32% y 20% respectivamente).

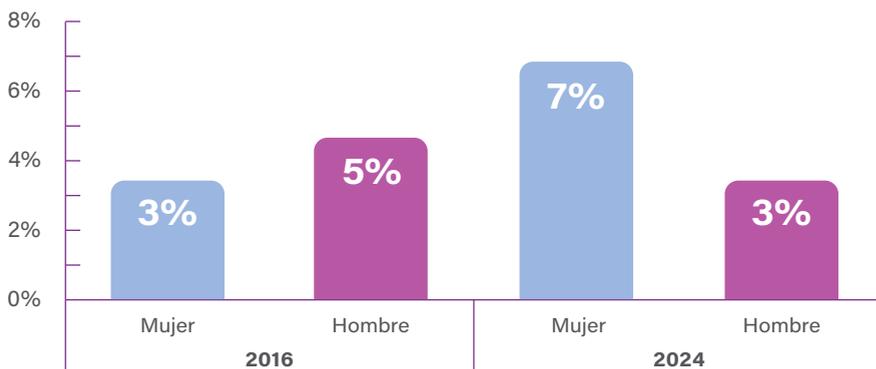
Es importante profundizar en estos análisis considerando la composición de la planta académica de las Unidades/Facultades, en especial de las áreas feminizadas y masculinizadas, a fin de determinar con mayor precisión el avance en la reducción de las brechas de género en los procesos de incorporación en la planta ordinaria.

PROMOCIÓN ACADÉMICA: AVANCE DE CATEGORÍA ASOCIADO A CATEGORÍA TITULAR

Al año 2024, se registra un total de 259 personas en la categoría titular de la planta ordinaria, correspondientes a un 75% de hombres y 25% de mujeres. **Al comparar el número de académicas promovidas de categoría asociado a titular en la planta ordinaria en 2016 y 2024, se evidencia un aumento en valor absoluto de 3 a 8 mujeres**, mientras que en el caso de los hombres la cifra se mantiene en 9 académicos promovidos en ambos años.

La categoría titular corresponde a la categoría académica más alta de la planta ordinaria y especial, por tanto, observar su composición es un indicador del avance en la carrera académica dentro de la UC.

PORCENTAJE DE ACADÉMICOS/AS PROMOVIDOS/AS A TITULAR EN PLANTA ORDINARIA EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE PERSONAS QUE CUMPLE CON LA ANTIGÜEDAD²



A pesar de que el número de académicos promovidos sigue siendo mayor al de académicas promovidas, ha habido un incremento en el porcentaje de académicas promovidas respecto al total de académicas que, por antigüedad³, pueden postular al cambio de categoría, que aumentó de un 3% en 2016 a un 7% en 2024, mientras que en el caso de los hombres dicho porcentaje disminuyó de un 5% en 2016 a un 3% en 2024.

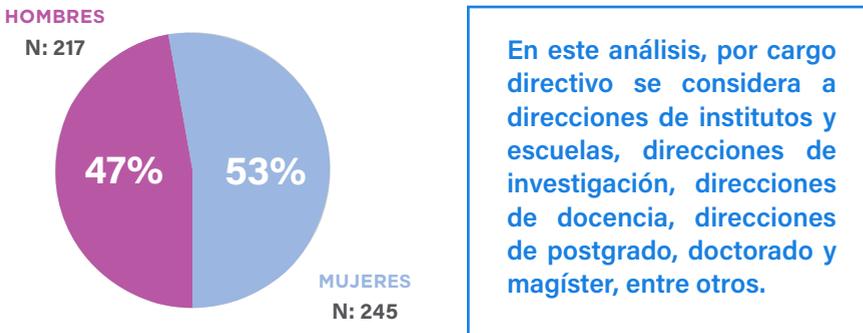
2. La cantidad de académicos/as promovidos/as se contabilizó en función del registro obtenido de la Ceremonia del Sagrado Corazón del año 2016 y 2024, respectivamente.

3. El criterio de antigüedad considera solo la permanencia del académico/a durante al menos 10 semestres en la categoría asociado, (artículo 11 del Reglamento del Académico UC). En este caso no se consideró el "MB" (muy bueno) en la última calificación, que también es condición necesaria para postular a la promoción.

2. Equidad de Género en la toma de decisiones

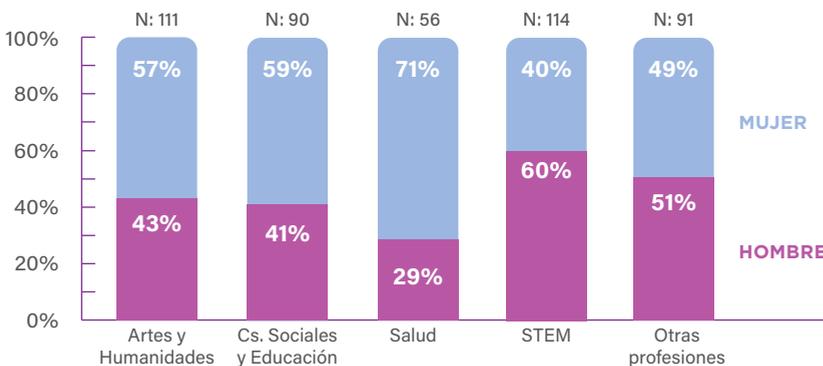
DIRECTIVOS DE UNIDADES ACADÉMICAS POR SEXO Y ÁREAS DISCIPLINARES

Para abril de 2024 se registra un total de 462 directivos/as, observándose una mayor participación de académicas, con un 53% de cargos directivos ocupados por mujeres y un 47% ocupados por hombres.



Al observar la distribución de autoridades por sexo y área disciplinar, destaca que Salud y STEM son las áreas que muestran mayores brechas, pero en sentidos opuestos: mientras que en Salud un 71% de los cargos directivos están ocupados por mujeres, en STEM un 60% de sus directivos son hombres, lo cual refleja la composición por sexo de esas áreas disciplinares.

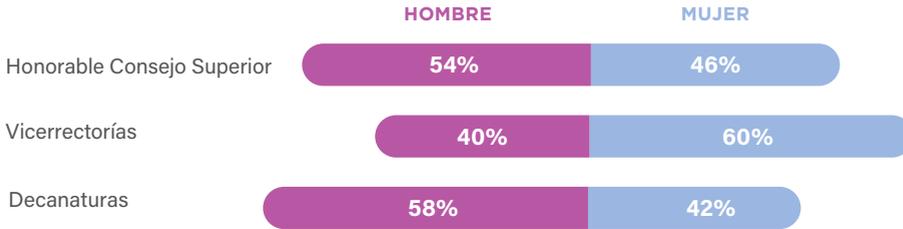
PORCENTAJE DE AUTORIDADES POR SEXO Y ÁREA DISCIPLINAR (ABRIL 2024)



COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UC

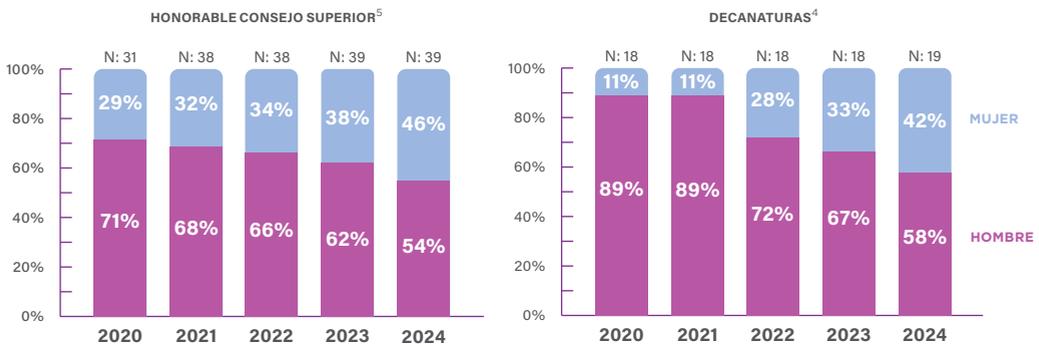
Para el año 2024, se observa una brecha de género moderada en cargos de autoridad. Destaca el caso de las vicerrectorías, compuestas en un 60% por mujeres.

PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES EN CARGOS DE AUTORIDAD (2024)



En los últimos años es posible notar un aumento paulatino y sistemático en la participación de las mujeres. Entre el 2020 y el 2024, las académicas a cargo de facultades pasaron de ser un 11% (2 decanas) a un 42% del total (7 decanas), mientras que en el caso del Honorable Consejo Superior el aumento fue de un 29% a un 46%, **duplicando la cantidad de mujeres (de 9 a 18 mujeres)**. Las vicerrectorías han mantenido su proporción de 60% de mujeres y 40% de hombres, durante el 2022, 2023 y 2024.

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN POR SEXO DE LAS DECANATURAS (2020-2024)



4. A partir de 2024 College se suma a las decanaturas, con lo cual la UC pasa de un total de 18 a 19 decanos/as.

5. En los últimos años el Honorable Consejo Superior ha aumentado sus participantes: 31 personas en 2020; 38 personas en 2021 y 2022; y 39 integrantes en 2023 y 2024.

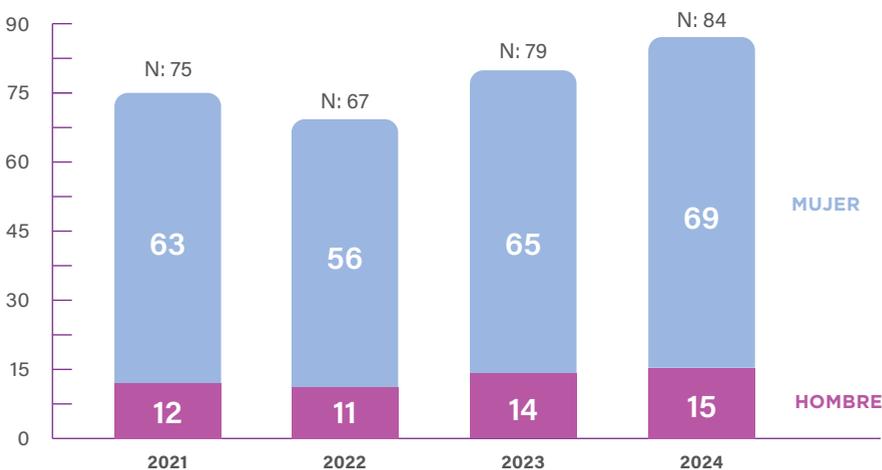
3.

Avanzando en Corresponsabilidad

CONCURSO DE APOYO A LA DOCENCIA O INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES/AS UC CON LABORES ACTIVAS DE CIUDADANO (2021-2024)

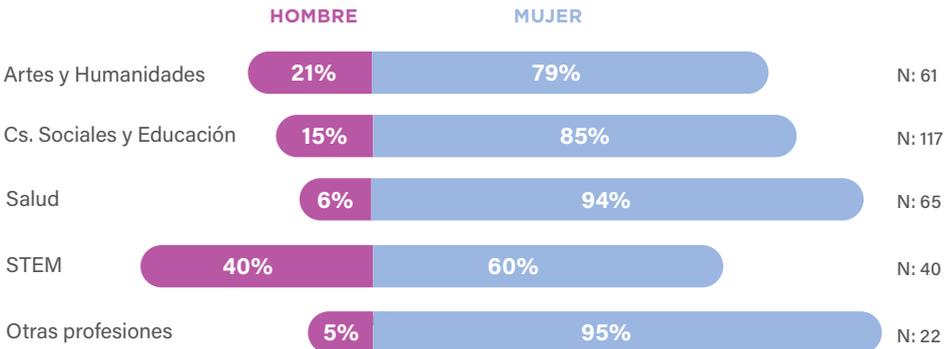
En el año 2021 se comienza a implementar Concurso de Apoyo a la Docencia o Investigación para profesores y profesoras UC con labores activas de cuidado de niños/as menores de 12 años, adultos mayores o familiares con enfermedades crónicas y/o en situación de discapacidad. En ese contexto, **entre 2021 y 2024 se observa un aumento paulatino en el número de académicas/os beneficiadas/os, alcanzando un total de 305 personas**, con una participación mayoritariamente femenina. Pese a ello, es interesante observar que el número de hombres ha ido aumentando levemente, pasando de 12 profesores el año 2021 (16% del total de beneficiados/as) a 15 el año 2024 (18% del total de beneficiados/as).

NÚMERO DE ACADÉMICAS Y ACADÉMICOS BENEFICIADOS POR EL CONCURSO
SEGÚN SEXO Y AÑO (2021-2024)



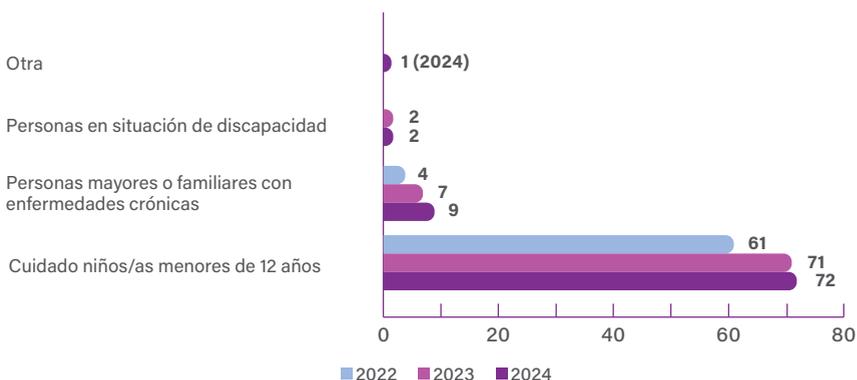
En cuanto al área disciplinar, se puede observar que, desde la creación del concurso, **la mayor cantidad de personas beneficiadas se concentra en Ciencias Sociales y Educación**, con 117 académicas y académicos, lo que representa el 38% del total.

PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS
SEGÚN SEXO Y ÁREA DISCIPLINAR (2021-2024)



Se observa una tendencia a la “diversificación” en las labores de cuidado de quienes se beneficiaron del concurso. Si bien la principal actividad es el cuidado de hijos/as, se ha ido incorporando el cuidado de adultos mayores o familiares con enfermedades crónicas y de personas en situación de discapacidad.

NÚMERO DE ADJUDICACIONES POR TIPO DE CUIDADO Y AÑO



4.

Formación de la Comunidad Académica en Equidad de Género

FORMACIÓN EN DOCENCIA (2021-2024)

Del 2021 al 2023 la Dirección de Equidad de Género desarrolló el Proyecto "Formación Universitaria y Equidad de Género" a través del cual se diseñaron e implementaron diversas instancias formativas que han tenido continuidad en el quehacer de la Dirección de Equidad de Género. Pese a que el proyecto terminó el 2023, el curso tuvo continuidad el 2024.

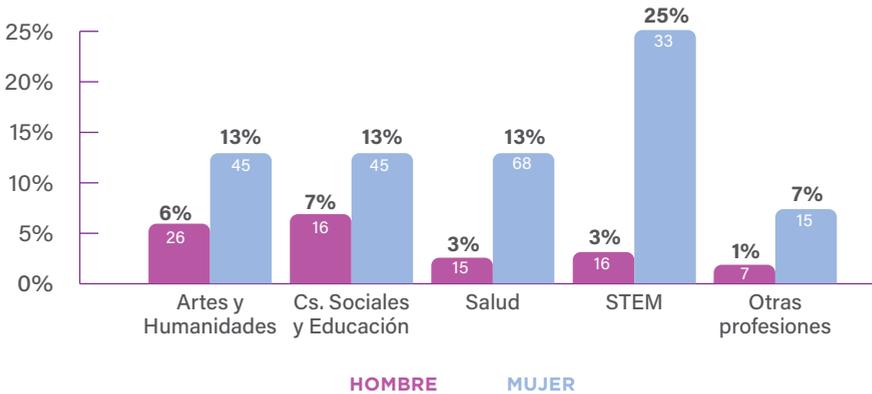
Entre 2021 y 2024 participaron 286 integrantes del cuerpo académico, de los cuales un 72% eran académicas y un 28% académicos.



Del total de la planta académica participaron **286 personas, de ellas 80 académicos** y **206 académicas**

Si se revisa por área disciplinar, se observa que en todos los casos el porcentaje de mujeres que participan en estas instancias es considerablemente mayor al porcentaje de hombres que participan (sobre el total de su respectivo sexo y área). **Ciencias Sociales y Educación es el área donde se observa una menor brecha al respecto (6 puntos porcentuales) y el mayor porcentaje de hombres que participaron, alcanzando el 7%.**

PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE FORMACIÓN EN DOCENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO
RESPECTO AL TOTAL DEL CUERPO ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DISCIPLINAR Y SEXO (2021-2024)



El caso de STEM destaca por ser el área donde se presenta de manera más evidente dicha brecha. Por un lado, **cuenta con el mayor porcentaje de participación de mujeres en comparación a las demás áreas disciplinares, llegando al 25% de las académicas**; mientras que, por otro lado, solo el 3% de sus académicos participaron en estas instancias.

Considerando que STEM es el área más masculinizada, estos datos llaman la atención dado que reflejan un interés particular de las académicas STEM por formarse en equidad de género y docencia, lo que contrasta con la baja participación de académicos, quienes constituyen el 80% del cuerpo académico en el área.

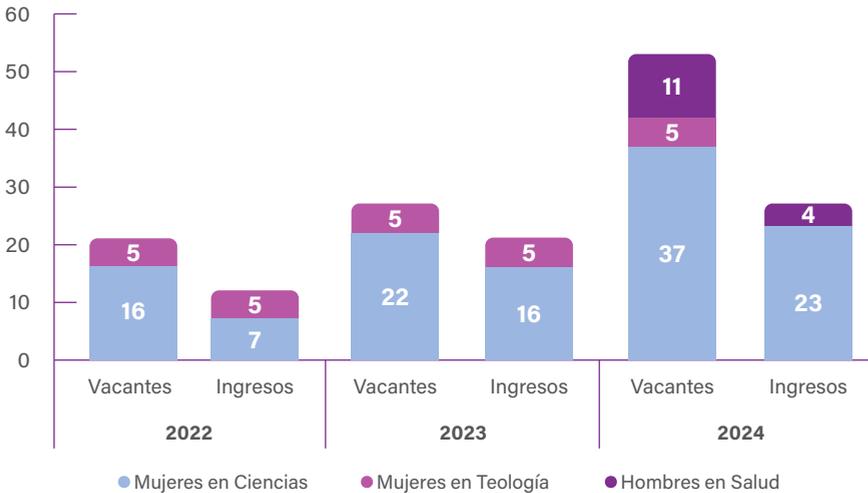
5.

Admisión con Equidad de Género y Análisis de Graduación Efectiva

VÍAS DE ADMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

Desde el año 2021 comienza a funcionar la vía de admisión de equidad de género, que busca promover la diversidad en la comunidad universitaria, ofreciendo vacantes de ingreso para hombres y mujeres en carreras con brechas de participación por sexo. Así, el **programa Mujeres en Ciencia** busca incentivar la participación de mujeres en carreras masculinizadas, mientras que el **programa Hombres en Salud**, iniciado en 2024, busca promover el ingreso de hombres en carreras feminizadas.

NÚMERO DE VACANTES E INGRESOS MEDIANTE VÍAS DE ADMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO SEGÚN TIPO DE VÍA Y AÑO (2022-2024)



Tanto las vacantes como los ingresos han aumentado sostenidamente entre 2022 y 2024: de 21 vacantes en 2022 se llegó a 48 vacantes en 2024, mientras que en el caso de ingresos se pasó de 12 a 27 en el mismo periodo. De esta última cifra, 23 ingresos corresponden a mujeres que accedieron mediante el programa Mujeres en Ciencia, y 4 a hombres que ingresaron mediante el programa Hombres en Salud.

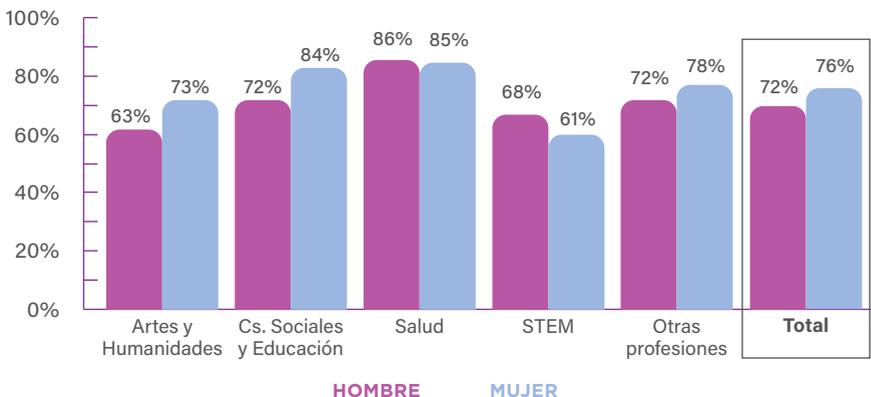
El programa Mujeres en Ciencia contempla las carreras de: Astronomía, Física, Estadística y Matemática, Ingeniería en Ciencias de Datos, Ingeniería en Ciencias de la Computación, Agronomía e Ingeniería Forestal, Construcción Civil, Ingeniería, College en Ciencias Naturales y Matemática e Ingeniería en Recursos Naturales.

El programa Hombres en Salud va dirigido a interesados en las carreras de Enfermería, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.

GRADUACIÓN EFECTIVA DE PREGRADO Y DOCTORADO POR ÁREAS DISCIPLINARES, AÑO Y SEXO

Considerando la información de las cohortes 2000 - 2017 de pregrado, se observa que, en pregrado, las mujeres tienen un porcentaje de titulación mayor que el de los hombres, respecto al total de estudiantes de su mismo sexo. Así, **el 76% de las mujeres se gradúan, mientras que en el caso de los hombres dicho porcentaje llega al 70%.**

PORCENTAJE DE TITULADOS/AS DE PREGRADO
SEGÚN SEXO Y ÁREA DISCIPLINAR (COHORTES 2000-2017)

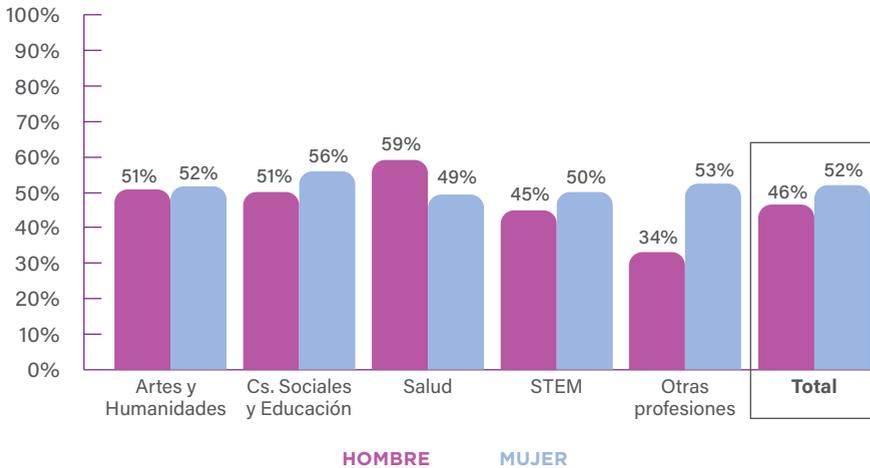


Esto se repite en tres de las cinco áreas disciplinares, exceptuando Salud (donde existe una diferencia de solo 1 punto porcentual en favor de los hombres) y STEM (que presenta los menores porcentajes de titulación con un 61% para mujeres y un 68% para hombres).

En cuanto al porcentaje de graduados/as de doctorados entre 2000 y 2024, las mujeres también tienen un porcentaje de titulación mayor que el de los hombres (52% y 46%, respectivamente), cuestión que se repite en casi todas las áreas disciplinares exceptuando Salud, donde el 49% de las mujeres se gradúa efectivamente versus el 59% de los hombres.

En estudios de doctorado, la titulación de mujeres en STEM supera en 5 puntos porcentuales a la de los hombres (50% y 45%, respectivamente), a diferencia de lo que ocurre en pregrado.

**PORCENTAJE DE PERSONAS GRADUADAS DE PROGRAMAS DOCTORALES
SEGÚN SEXO Y ÁREA DISCIPLINAR (2000-2024)⁶**



6. No todos los programas de doctorado han funcionado desde el 2000 hasta el 2024, algunos son más recientes. Sin embargo, para efectos de este gráfico, se consideraron todos los años disponibles de información para cada uno de los programas por área disciplinar.

6.

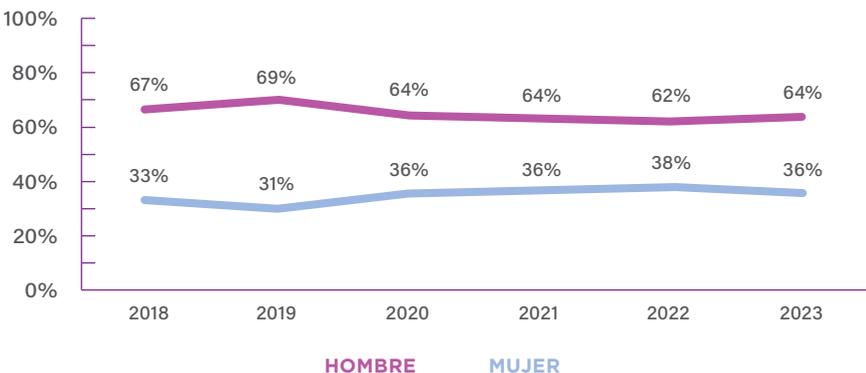
Proyecto InES Género: “Hacia la institucionalización de equidad de género en I+D+i+e”

Durante el año 2021, la Vicerrectoría de Investigación en conjunto con la Vicerrectoría Académica, se adjudicaron el Proyecto InES de Género, financiado por ANID, cuyo propósito es elaborar un Plan de Desarrollo que permita disminuir las brechas de género en I+D+i+e en la UC. En ese contexto, se han llevado a cabo distintas acciones para incorporar el enfoque de género en la investigación, además de contar con levantamientos de información que contribuyen a visibilizar los avances tanto en el liderazgo de mujeres en investigación como la incorporación del enfoque de género en esta área.

PORCENTAJE DE ACADÉMICOS Y ACADÉMICAS QUE LIDERAN PROYECTOS DE I+D+i+e CON FINANCIAMIENTO DE TODAS LAS FUENTES

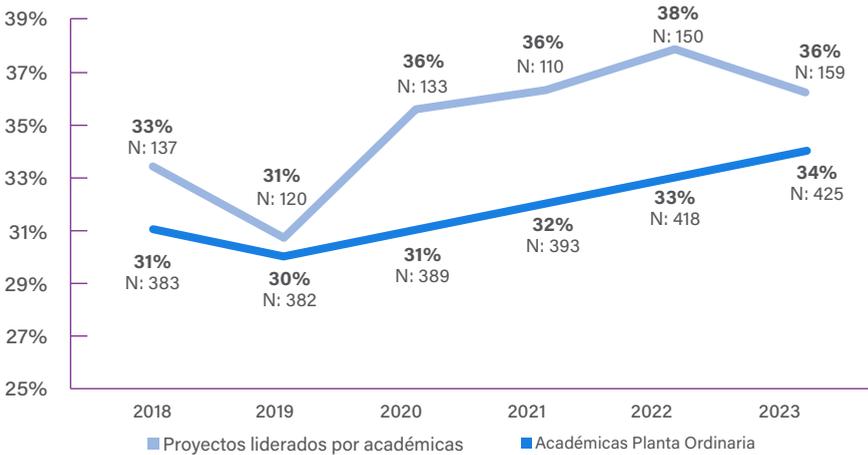
Al mirar la evolución en la participación de mujeres y hombres como Investigador/a Responsable en proyectos de investigación desde el 2018 al 2023, se aprecia una tendencia al alza de académicas que lideran dichos proyectos, desde un 33% en el 2018 a 36% en el 2023.

EVOLUCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES
LIDERANDO PROYECTOS COMO INVESTIGADOR/A RESPONSABLE (2018-2023)



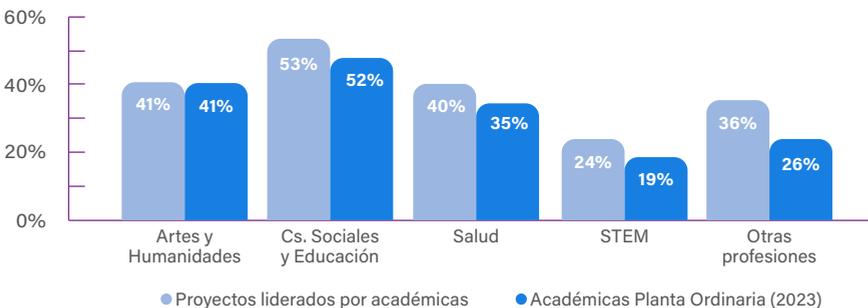
En el periodo observado **el porcentaje de proyectos de investigación liderados por académicas supera al de académicas que integran la planta ordinaria**. A partir de esto se desprende que las mujeres tienen una participación en proyectos como Investigadoras Responsables bastante significativa con relación a su representación en la planta ordinaria.

PORCENTAJE DE PROYECTOS LIDERADOS POR ACADÉMICAS
EN COMPARACIÓN CON EL PORCENTAJE DE ACADÉMICAS DE LA PLANTA ORDINARIA



Si se desagrega esta información por áreas disciplinares se observa algunas relaciones interesantes para el análisis: las áreas STEM y Otras profesiones son las que cuentan con un menor porcentaje de proyectos de investigación liderados por académicas (24% y 36%, respectivamente). Sin embargo, es posible además notar que la composición académica de dichas áreas también considera una menor participación de mujeres.

PORCENTAJE DE PROYECTOS LIDERADOS POR ACADÉMICAS
EN COMPARACIÓN CON EL PORCENTAJE DE ACADÉMICAS EN PLANTA ORDINARIA (2018 - 2023)



Para todas las áreas disciplinares el porcentaje de proyectos liderados por mujeres es mayor que el porcentaje de mujeres en la planta ordinaria.

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

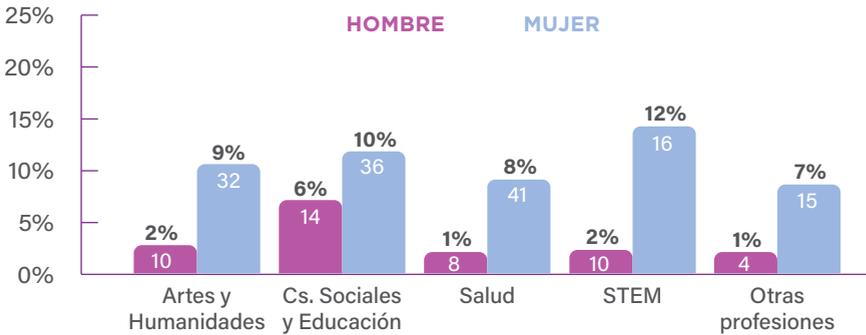
Durante el 2023, el Proyecto InES Género llevó a cabo distintos talleres de formación en investigación con enfoque de género para el cuerpo académico, los cuales contaron con la participación de **186 docentes, de los cuales un 75% fueron mujeres y el 25% restante fueron hombres.**



Del total de la planta académica participaron **186 personas, de ellas 46 académicos** y **140 académicas**

En cuanto a las áreas disciplinares, se observa que en todas la participación de mujeres es mayor que la de los hombres, tanto en el número como en la proporción sobre su respectivo sexo y área.

PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO RESPECTO AL TOTAL DEL CUERPO ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DISCIPLINAR Y SEXO (2023)



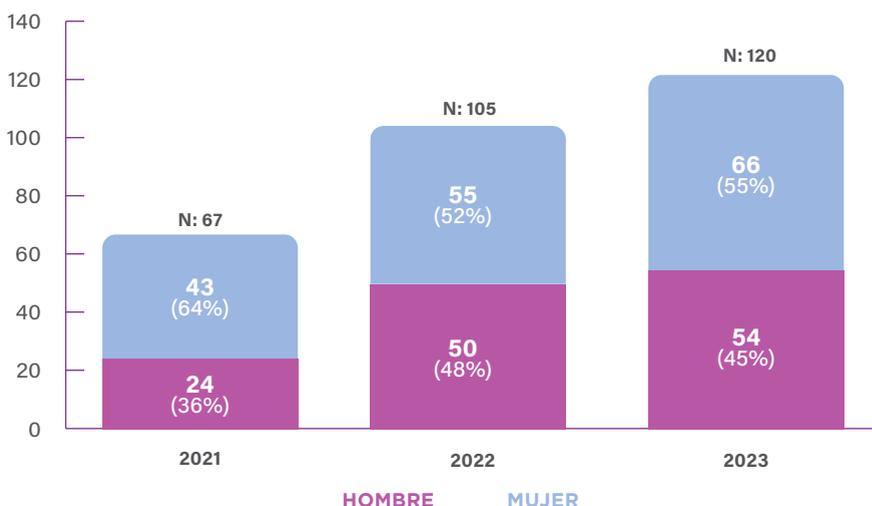
Ciencias Sociales y Educación es el área que cuenta con el mayor porcentaje de participación de académicos, con un 6% de su total. También, es el área que tiene una menor brecha de género en la participación, con 4 puntos porcentuales de diferencia (el 10% de las académicas del área participaron). Por otro lado, **destaca el caso de STEM** dado que, en comparación con las demás áreas, **presenta el mayor porcentaje de participación de mujeres (12%)**, y al mismo tiempo la mayor brecha en participación, debido a la participación de solo el 2% de sus académicos alcanzando 10 puntos porcentuales de diferencia.

Los datos de participación plantean el desafío de generar estrategias y nuevas iniciativas para convocar a una mayor parte del cuerpo académico, en particular a los hombres.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE INCORPORAN ENFOQUE DE GÉNERO 2021-2023

Entre 2021 y 2023 el número de proyectos que incorporan este enfoque ha incrementado sostenidamente, pasando de 67 en 2021 a 120 en 2023 y alcanzando un total de 292 proyectos en dicho periodo.

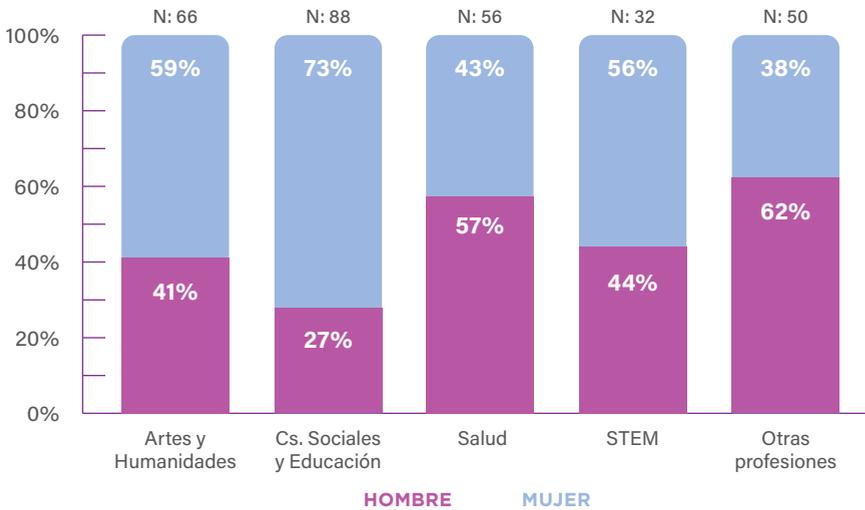
NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO
POR AÑO Y SEXO DE LAS/OS INVESTIGADORES/AS



Al respecto, del 2021 al 2023 se observa un aumento de académicos con proyectos de investigación con enfoque de género, si bien en general más académicas presentan proyectos de este tipo.

El aumento de hombres realizando investigaciones con enfoque de género visibiliza el paulatino posicionamiento de la temática en la generación de conocimiento, como una preocupación que nos compromete a todos y a todas.

**PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO
POR ÁREA DISCIPLINAR Y SEXO DE LOS Y LAS INVESTIGADORES (2021-2023)**



En cuanto a los proyectos de investigación con enfoque de género por área disciplinaria entre 2021 y 2023, **Ciencias Sociales y Educación es el área que más proyectos tiene (88), seguido de Artes y Humanidades (66)**. STEM, por su parte, es el área que menos proyectos de este tipo presenta, con un total de 32 entre el 2021 y 2023.

Ahora bien, respecto a la participación de académicos y académicas en proyectos de investigación con enfoque de género, **STEM destaca por ser el área disciplinaria con la menor brecha de género⁷**, con una diferencia a favor de las mujeres de 12 puntos porcentuales, seguido por Salud que presenta una diferencia de 14 puntos porcentuales a favor de los hombres.

Por otro lado, en Ciencias Sociales y Educación se ve la mayor brecha, en tanto sólo el 27% de los proyectos con enfoque de género son realizados por hombres. Finalmente, **en el área disciplinaria "Otras profesiones" es donde existe un mayor porcentaje de académicos realizando estos proyectos (62%), seguido de Salud con un 57%**.

7. Si bien STEM se acerca a la paridad, se puede apreciar una fuerte feminización en los proyectos de investigación con enfoque de género, dado que el 56% de este tipo de proyectos son realizados por mujeres, quienes representan el 20% de su planta académica.

ÁREAS DISCIPLINARES

Para efectos de este informe se agruparon las facultades UC de la siguiente forma:



Artes y Humanidades: Facultades de Filosofía, Letras, Teología, Comunicaciones, Artes y Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos.



Ciencias Sociales y Educación: Facultades de Cs. Sociales, de Educación, de Historia Geografía y Cs. Políticas y Campus Villarrica.



Salud: Escuela de Medicina, de Odontología, de Ciencias De la Salud y Enfermería.



STEM: Facultades de Ciencias Biológicas, Física, Química, Matemática, Escuela de Ingeniería, IIBM e IIMC.



Otras profesiones: Facultades de Economía y Administración, Derecho y Agronomía & Ingeniería Forestal, Escuela de Gobierno UC, Veterinaria y Escuela de Construcción.

CONTÁCTANOS

Dirección de Equidad de Género UC
equidaddegenero.uc.cl/observatorio
equidaddegenero@uc.cl

